



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA, OPCIÓN DIETÉTICA Y NUTRICIÓN, MEDIANTE EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (código BFS10C18-3).

1.- CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO ÚNICO:

El ejercicio **consistirá** en un cuestionario tipo test de 125 preguntas con cuatro respuestas alternativas, de las cuales sólo una será considerada como válida, al cual se aplicará la siguiente fórmula de penalización:

Valoración del test: $N.º \text{ aciertos} - \frac{N.º \text{ de errores}}{N.º \text{ de alternativas} - 1}$

La fase de oposición constará de un ejercicio único con dos partes que se realizará en un único acto. La puntuación máxima del ejercicio será de 6 puntos, debiendo alcanzarse para su superación el 50% de respuestas correctas una vez aplicada la fórmula de penalización.

La primera parte constará de 75 preguntas teóricas basadas en la totalidad del programa. La segunda parte constará de dos supuestos prácticos desglosados en 25 preguntas cada uno que versarán únicamente sobre el programa de materias específicas.

La prueba se realizará el **miércoles 6 de octubre de 2021 a las 17:00 horas** en la Facultad de Matemáticas y Aulario General, sita en el Campus de Espinardo.

No obstante, el **llamamiento** de los aspirantes se efectuará a las **16:30 horas**. **Una vez comenzado el examen no se podrá acceder al aula.**

El ejercicio tendrá una **duración** de 140 minutos.

Los aspirantes deberán acudir provistos del **DNI, pasaporte o permiso de conducción**. Las personas **no nacionales** podrán acreditar su identidad mediante la presentación de **pasaporte o tarjeta de residente**. **No será admitido como válido ningún otro documento para dicha identificación personal.**

Además deberán acudir provistos de **lápiz del nº 2, sacapuntas y goma de borrar**.

En caso de que una persona presente cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, falta de gusto u olfato de forma repentina, etc.) que pudiera estar asociada con la infección por coronavirus, no deberá acudir al examen.





Será obligatorio por parte de las personas opositoras el **uso de mascarilla quirúrgica (o superior tipo FFP2/FFP3 sin válvula)**, así como **tener una de repuesto**.

Con objeto de facilitar la información, las medidas de prevención del contagio por coronavirus SARS-COV-2 durante la realización de procesos selectivos y el certificado para acreditar el desplazamiento para la realización del ejercicio único se encuentran a disposición de la ciudadanía en internet en la página web con la siguiente dirección: <http://empleopublico.carm.es>.

2.- DISTRIBUCIÓN DE AULAS:

El ejercicio se celebrará en las Aulas 0.03, 1.05 y 1.07 de la Facultad de Matemáticas y Aulario General del Campus de Espinado.

Habrá dos puertas de acceso al edificio, debidamente señalizadas: puerta A (aulas 1.05 y 1.07) y puerta B (aula 0.03).

La distribución de las aulas queda de la siguiente manera:

TURNO: Consolidación de Empleo Temporal, de la Administración Pública Regional	Nº DE PERSONAS: 18
AULA: FACULTAD DE MATEMÁTICAS Y AULARIOGENERAL. PLANTA BAJA. AULA 0.03. PUERTA B	
DESDE: ***7260** - ALCARAZ PORLAN, BEATRIZ ELENA	
HASTA: ***8938** - GALINDO GEA, RAQUEL	

TURNO: Consolidación de Empleo Temporal, de la Administración Pública Regional	Nº DE PERSONAS: 30
AULA: FACULTAD DE MATEMÁTICAS Y AULARIOGENERAL. PLANTA PRIMERA. AULA GENERAL 1.05. PUERTA A.	
DESDE: ***7201** - GALINDO SEGURA, M. ANGELES	
HASTA: ***6861** - MONTALVAN PELEGRIN, MERCEDES PILAR	

TURNO: Consolidación de Empleo Temporal, de la Administración Pública Regional	Nº DE PERSONAS: 24
AULA: FACULTAD DE MATEMÁTICAS Y AULARIOGENERAL. PLANTA PRIMERA. AULA GENERAL 1.07. PUERTA A.	
DESDE: ***9839** - MORENO SAEZ, IRENE	
HASTA: ***5292** - ZAMORA PATERNA, ANTONIO JAVIER	

27/09/2021 09:33:38

MUELAS MATEO, EVA MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-435737e-1f65-828f-d729-0050569b6280





Los aspirantes permanecerán en la puerta de acceso al edificio que les corresponda hasta que se les indique que pueden entrar al interior y pasar al aula asignada. Deberán respetar en todo momento la distancia de seguridad que será de al menos 1,5 metros.

Para el caso de que cuando lleguen a la puerta asignada su fila ya se haya ido, **no accederán al edificio**, ya que un vigilante o un miembro del tribunal hará una revisión final para que nadie se quede fuera del edificio.

Si alguno de los aspirantes necesita un certificado de asistencia, deberá indicarlo en el momento de acceder al aula.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.-. Eva María Muelas Mateo

27/09/2021 09:33:38

MUELAS MATEO, EVA MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4357377e-1f65-828f-d729-0050569b6280

